

# XXXIV CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES DE L'ALFÀS DEL PI

XXXIV FESTIVAL DE CINE DE L'ALFÀS DEL PI  
DEL 2 AL 10 DE JULIO DE 2022

## CONDICIONES GENERALES DE LA SECCIÓN OFICIAL

La participación del certamen está abierta a productores y realizadores de cine españoles, y/o con sede social en España.

Se podrán presentar al certamen películas de ficción realizadas durante los años **2021 y 2022**, cuya duración máxima no **exceda los 20 minutos** y no hayan sido presentadas en ediciones anteriores. **No serán admitidos cortometrajes documentales ni de animación.**

Las películas presentadas quedarán en poder del festival para su incorporación al archivo del mismo. Las películas no seleccionadas pasarán a formar parte del archivo audiovisual del festival, pudiendo ser utilizadas, previa comunicación al productor, para su exhibición en actos paralelos al festival.

Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras (máximo tres minutos), para su difusión como materia informativa en cualquier medio de comunicación, incluido Internet.

Cada autor podrá presentar un **máximo de dos cortometrajes**. Se formará un Comité formado por representantes del Festival de Cine de L'Alfàs del Pi, que se encargará de seleccionar, de entre todos los cortometrajes recibidos, aquellos que entrarán en la sección oficial a concurso.

## NORMAS GENERALES

Los cortometrajes seleccionados a concurso, figurarán en el catálogo del Festival de Cine y se proyectarán en sesiones públicas dentro de las fechas de celebración del mismo. Los lugares y fechas de proyección se anunciarán por medio del programa oficial del Festival. El fallo del jurado es inapelable.

Las películas no habladas en castellano, deberán ser subtituladas en castellano para la valoración del jurado, pudiendo también ser enviadas con otras opciones de reproducción en cualquier otro idioma oficial.

Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por email o teléfono, escribiendo o llamando a la sede del Festival.

Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución de cualquier problema no recogido en éstas por la organización.

## INSCRIPCIÓN EN LA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE L'ALFÀS DEL PI

La inscripción se realizará mediante el envío del corto online a través de cualquiera de las plataformas validadas por el Festival, cumplimentando todos sus apartados obligatorios.

***El participante en el festival, asumirá los gastos derivados de esta plataforma.*** Las plataformas disponibles para la presentación de las obras serán:

**FESTHOME**

**CLICK FOR FESTIVALS**

**MOVIBETA**

Además del cortometraje en formato digital, deberá subirse al servidor de la plataforma: el cartel del cortometraje, 2 fotogramas del mismo y una fotografía del director. Al dar de alta el trabajo, se le pedirán una serie de datos que conformarán la hoja de inscripción, por lo que el participante que realiza el envío online, no tendrá que enviar nada más por correo postal o email. Cualquier duda será atendida en las direcciones de correo de cada una de las plataformas:

**FESTHOME:** [help@festhome.com](mailto:help@festhome.com)

**CLICK FOR FESTIVALS:** [info@clickforfestivals.com](mailto:info@clickforfestivals.com)

**MOVIBETA:** [info@movibeta.com](mailto:info@movibeta.com)

***La duración máxima de los cortometrajes presentados, no podrá exceder en ningún caso de los 20 minutos.***

También se podrán presentar obras presentadas por correo postal y/o mensajería. Deberán enviarse en soporte DVD o BLU-RAY, independientemente del formato de producción.

La fecha límite establecida para la presentación de las obras a concurso en la sección oficial, será hasta las 23:59 horas del **15 de mayo de 2022.**

## CORTOMETRAJES SELECCIONADOS

Las obras seleccionadas a concurso se darán a conocer a partir del día **15 de junio de 2022** en la página web del festival: [www.festivaldelalfas.es](http://www.festivaldelalfas.es) ; y en las redes sociales gestionadas por el propio festival.

Previamente se enviará confirmación por correo electrónico a cada seleccionado.

Una vez seleccionado el cortometraje se deberán remitir por vía electrónica, a la mayor brevedad posible, el cartel del mismo y 2 fotogramas con el fin de incluirlos en el libro oficial del Festival.

Además, las películas seleccionadas deberán ser enviadas en formato digital (DCP y en archivo mov o mp4) con una resolución mínima de 1920 x 1080 -1080p- antes **del 25 de junio de 2022, como fecha límite**, a través de una plataforma de envío de archivos o físicamente a la siguiente dirección:



## PRESELECCIÓN A LOS PREMIOS GOYA

**EL FESTIVAL DE CINE DE L'ALFÀS DEL PI ha sido seleccionado por la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de España para hacer la preselección de candidatos a los Premios Goya en la categoría de Mejor Cortometraje Nacional de Ficción.**

Podrá concurrir el cortometraje ganador en la edición del Festival. Además, tendrá que cumplir los requisitos que se soliciten en las bases de la Academia para la XXXVII Edición de los Premios Goya, en la categoría de Mejor Cortometraje de Ficción.

## JURADO

El jurado oficial que decidirá los premios entre los cortometrajes seleccionados estará formado por profesionales del medio cinematográfico. El fallo del jurado será inapelable.

## PREMIOS

Habr  cuatro  nicos premios con dotaci n econ mica por parte del Festival de Cine:

**1º Premio "FARO DE PLATA, y 4.000 €**

**2º Premio Placa conmemorativa y 2.000 €**

**3º Premio Placa conmemorativa y 1.000€**

**Premio al mejor cortometraje valenciano<sup>1</sup> Placa conmemorativa y 500 €**

Adem s de estos premios, el jurado tambi n otorgar  placa conmemorativa, sin dotaci n econ mica, a los siguientes apartados t cnicos y art sticos:

- **Mejor Direcci n**
- **Mejor Guion**
- **Mejor Actor**
- **Mejor Actriz**
- **Mejor Fotograf a**

Los premios estar n sujetos a las retenciones fiscales de IRPF establecidas por la ley. La cuant a de los premios ser  compartida a partes iguales por el productor y el realizador del film premiado. A efectos del pago del premio, **la documentaci n requerida por la organizaci n del festival deber  obrar en poder del mismo antes del 12 de Julio de 2022**, no haci ndose responsable del pago del premio si no se cumple esta premisa.

### MEJOR CORTOMETRAJE "HUELLAS DE MUJER"

El premio, en colaboraci n con C.I.M.A., consistir  en una estatuilla de Amparo Boluda y 500 € otorgado por la asociaci n "HUELLAS DE MUJER" **al mejor corto dirigido por una mujer,** dentro de la secci n oficial del festival.

DIRECCI N: Casa de Cultura – Plaza Juan Carlos 1º s/n 03580 L'Alf s del Pi (ALICANTE)

TEL FONOS: 96 588 94 23 / 96 588 94 24

WEB: [www.festivaldelalfas.es](http://www.festivaldelalfas.es)

EMAIL: [info@festivaldelalfas.es](mailto:info@festivaldelalfas.es)

---

<sup>1</sup> Se considerar  cortometraje valenciano aquel cuya direcci n y producci n sea de la Comunidad Valenciana